

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Torral  
REDACTORES  
D. José Frutos Baeza.  
D. Mariano Peral García

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
ARCIPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PÉSETA AL MES. NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS

## FÁBRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN, DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embalse, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia.

15-2

### Lo que dicen los periódicos

**De El Imparcial:**  
«Mas ahora, en la última jornada, el jefe liberal se asusta y llama no á Cacho con dos tejas, sino por teléfono á los personajes de la Restauración. Quiere una consulta, pero, en verdad más que consejeros, parece que busca cómplices.»

**De Los Debates,** hablando del General Polavieja:

«Desconocía ese libro pero enseña y nos dá á conocer bien los hombres y las cosas. Al demostrarnos que á la guerra actual precedieron dos tentativas sofocadas por el general, cuando nos relata como venian enviando expediciones científicas y políticas los Estados Unidos á Cuba, cuando llamaba la atención del Gobierno de Madrid acerca de los progresos de la Marina norteamericana, el autor del libro cumple un penosísimo deber y lanza de sí muchas responsabilidades. Era imposible que no estuviera cerca la gran catástrofe de las colonias, cuando apenas contado número de individuos se ocupaba en cuestiones coloniales en Madrid, ni en España.»

**De El Día:**

«Obede hoy cualquier solución que no sea la de aceptar las cláusulas de paz que nos dicen los Estados Unidos? La forma será susceptible de algunas modificaciones; el fondo inviable. Los consultados tendrán que dar un consejo, no fundándolo en su particular criterio sino en la realidad que se les ofrece y de la cual solo el Gobierno es responsable. Los poderes públicos han sido el médico de cabecera; el enfermo ha muerto (extraño óncelava de doctores congregado en torno de un difunto) Esa es la realidad que el gobierno ofrece: la defunción.»

Ayer no recibimos *El Correo*, que apesar de ser órgano del Sr. Sagasta ha sufrido también los rigores de la censura; ni el tradicionalista *Correo Español*.

**La correspondencia de España,** y con el título de «Tapando huecos», para sustituir algo tachado por la censura, ha publicado una serie de refranes periodísticos, como los siguientes:

—A nación flaca, todas son Cuchas.

—Del lobo un pelo, y del censor, ni eso.

—De los esgarmentados, nace *El Correo Español*.

—Ya escampa—dijo D. Práxedes, y tachaban á Ferreras.

—Tacha bien, y no mires á quién.

### ¡Cuarta Peregrinación!

**De La Correspondencia de España:**

«Si, hermanos queridos; preparaos para la peregrinación del día 8 del actual. Procurad los peregrinos estar en la estación á las dos de la tarde, para que sin tener que tomar por asalto las ventanillas de los coches, podáis ocupar un asiento en armonía con vuestros ideales.»

No hay para qué decirnos que los coches que se decidan á hacer los ejercicios en la próxima expedición,

podrán disfrutar de la corrida de toros que el 11 del corriente ha de celebrarse en Alicante, en la que actuarán Guerrita y el Bomba, y en la que pagarán el pato los toros de Cámara.

También podreis disfrutar de las magníficas verbenas que han de organizarse en el Paseo de los Mártires, con motivo de la inauguración de las aguas de Sax, acontecimiento que ha de contribuir poderosamente á embellecer la ciudad.

Merced á las bocas de riago que empezarán á funcionar se observará más frescura en sus calles, y ya vereis el año que viene como habrá jardines en diferentes puntos de la población, dando mayor encanto á nuestra querida ciudad, una por decirlo así del *botijismo*, por más que en el hermoso Cádiz fuera confirmada con el aparato que todos sabeis. Alicante desde el día 11 variará de aspecto.

Los coches, de la propiedad del magnífico balneario de Diana, que van y vienen con bañistas por las calles de la población y las tartanas que para el servicio público caminan en todas direcciones, no producirán ya el polvo que molestaba á algunos de la cofradía; en fin, que merecen plácemes el celoso Ayuntamiento que presidió el año último el baron de Finestrat, en cuya época empezaron los trabajos de la conducción de las aguas, y el no menos celoso municipio actual, presidido por el Sr. Gades, que ha activado las obras y que ha de caberle la suerte de inaugurar una mejora importantísima para Alicante.

No olvidéis, hermanos míos, el detalle de que por cinco céntimos nada más, podreis pasear por la población extensos trayectos en el tranvía de *Los Nuevos*; es decir, que por muy pocos *perros* podéis tener vehículo día y noche y dirigidos al punto que os acomode.

Hermanos, no lo olvidéis, el lunes 8 á las cuatro en punto de la tarde, empieza el movimiento.

Os acompañaré como siempre, pues ya sabeis que no soy el capitán Araña.

MESTRE MARTINEZ.

## MADRID NO POLÍTICO

### EL TEATRO

Ha habido un estreno en El Dorado de una obra de Celso Lucio y Merino, con música de Quinito Valverde, titulado «El sueño de una noche de verano».

Los autores, jóvenes de ideas avanzadas son juzgados por «El País» de esta manera:

Un éxito verdad. Es un revista que durará mucho tiempo en los carteles de El Dorado.

El público no casó de reir durante la representación aplaudiendo en muchas ocasiones y haciendo repetir dos números de música, uno de ellos un dúo, que es de los que «quedan».

Pero luego viene Pepe Laserna con su severidad acostumbrada y dice en «El Imparcial» lo que sigue: Aunque trató de engañarnos la *claque* ayudada de los amigos oficiales, que son los más dañinos, ya pudieron al fin convencerse los autores, de que la obra no fué del agrado del público. Solamente al autor de la música le sacaron á escena los actores

(con lo cual le hicieron un flaco servicio) entre la indiferencia de la mayoría de los espectadores y las protestas y silbidos de no pocos. Lo que quiere ser un favor resulta una verdadera crueldad».

Seguramente, el que como yo haya leído ambos periódicos, no podrá formar juicio exacto de lo que es la obra, entre el apasionado relato del amigo y del correligionario y la severa censura del crítico de «El Imparcial».

En efecto, «El sueño de una noche de verano» no hizo fortuna, y ni libro ni música corresponden á la justa fama que gozan sus autores.

Celso Lucio y Gabriel Merino, solos y acompañados, han hecho cosas de más gracia y de mucho más mérito.

Por esto, al trabajar en colaboración el espectador esperaba más de la union de los dos ingenios.

Y es que se duermen sobre sus laureles y hay que despertarles silbando.

CARMELO.

## Los teatros de Alemania

En Alemania, en las pequeñas y grandes ciudades como tambien en los más modestos teatros, existe la llamada caja de pensiones, para asegurar la existencia á los infortunados que han perdido la voz, ó imposibilitados por enfermedades, de cumplir sus contratos.

Esta caja de pensiones está alimentada con los recursos siguientes:

- 1.º Por una donacion especial que dan los soberanos aparte de la subvencion.
- 2.º Por el 1 ó el 5 por ciento que cede el personal sobre las pagas.
- 3.º Por el producto de las representaciones y conciertos que se verifican con el objeto especial de rennir fondos.
- 4.º Por los ingresos que se reciben de los honorarios de los artistas en representación, dádivas, socorros, multas de los artistas, etc.

Esperamos días mejores, para que este buen ejemplo sea imitado en nuestro desgraciado país y los artistas que han consumido su existencia haciendo á unos reir y verter lágrimas á los empedernidos, reciban la compensacion que merecen los sacrificios que han hecho durante su vida artística y el consuelo de verse atendidos en los postreros días de su existencia.

En Stuttgart es el Rey mismo el que se encarga y distribuye las pensiones excepto las de las viudas y huérfanos, existiendo un fondo especial consagrado para estas obligaciones.

En Munich el Rey estableció un depósito de 200.000 marcos ó sean 250.000 francos con el mismo objeto, habiendo subido en la actualidad á más de un millon.

Praga es el país de la cueca, como se suele decir, pues á los seis años de servicios se encuentra un artista pensionado por la gracia de Dios, y la generosidad de los hombres, mientras la regla general puesta en uso en Viena, Francfort y Darmstadt es á los 10 años y para merecerla es indispensable haber pasado de los 60 años y cesado el servicio activo en el teatro.

En fin, para completar la protección que los artistas alemanes reciben de sus compatriotas, últimamente en Berlin se ha fundado una sociedad exclusiva llamada la *Deutscher Bühnengenossenschaft* (toman fuerza para pronunciarla) y parecida á la que existe en Francia, fundada por el Baron Taylor, que asegura á los contribuyentes pensiones que añadidas á las que reciben de las cajas de retiro de los teatros que han pertenecido, constituyen una ren-

ta vitalicia de muchísima importancia. Las pensiones están graduadas en esta nueva institución, según las cantidades que han depositado los contribuyentes, divididas en cuatro clases: La primera de 1.400 marcos ó sea 1.775 francos. La segunda de 1.000, ó sea 1.250 francos. La tercera de 600 ó sea 750 francos y la cuarta de 400, ó sea 500 francos al año.

Los artistas en Alemania son queridos y respetados, tributándose unas consideraciones mucho más grandes que á los generales en nuestra patria. Cuando un hijo de familia presenta disposiciones para el canto, lejos de oponerse á esta inclinacion, la consideran como una bendicion porque le asegura una existencia tranquila, feliz y gloriosa. Muy al contrario del espectáculo desolador que ocasiona en España semejante resolucion; es verdad que en nuestro país se le ha considerado hasta el día como una carrera sin porvenir, desprovista y apartada del respeto de las gentes sensatas.

Na existen en Alemania Conservatorios nacionales, lo que no impide ser los primeros músicos, pero abundan las escuelas libres, dirigidas por respetables personalidades artísticas.

Como toda medalla tiene su reverso, los cantantes alemanes no reciben las exageradas escrituras que obtienen los franceses ó italianos; y para darles una idea aproximada, el famoso tenor Vogel, jamás ha pasado de la cifra de 36.000 marcos, ó sean 45.000 francos; un barítono 18.000 ó sean francos 22.500; un bajo 12.000, ó 15.000 francos, mientras que los artistas dramáticos están tratados con más generosidad, pues la compañía que compone la del Burgtheater de Viena recibe al año 800.000 florines ó sean 610.000 francos; en Munich los primeros artistas reciben 18.000 y 20.000 marcos, no comprendiendo la indemnizacion por los gastos que se originan para vestirse, que dependen de la administración ó direccion teatral.

En mi próxima hablaré de las orquestas.

MARIANO PADILLA.

## Tormenta en Almansa

A las cuatro de la tarde comenzó á ennegrecerse el horizonte con signos precursoros de terrible tormenta; y una hora después comenzaron las nubes con estrépito y ruido infernal á arrojar gran cantidad de granizo de un tamaño tal, que no recuerdan, ni aun los más ancianos, haber visto cosa semejante.

Para que pueda formarse idea de la magnitud de los granizos, bastará decir que dos horas después de pasada la tormenta, se pesaron algunos granizos, llegando á 120 y 140 gramos, habiendo quien asegura haber visto algunos del tamaño de naranjas.

El cuadro que presentaba la población en la tarde de ayer, era tristísimo y abrumador sobre toda ponderacion; pues estos sufridos y honrados labradores que disfraban todas sus esperanzas en la próxima y abundantísima cosecha de uva, las han visto defraudadas por completo en el breve espacio de una hora, por la terrible y asoladora tormenta.

## LITERATURA

«El saludo de las brujas», por Emilia Pardo Bazan, es, sin duda, una de las novelas más interesantes de la insigne polígrafo. Fáltale la observacion profunda de las almas mostrada en otras páginas de la autora de «La Tribuna»; fáltale tambien la morosa delectacion en la pintura detallista, que dá proporciones

desmesuradas á los «Pazos de Ulloa», por ejemplo; pero hay en este «Saludo de las brujas» interés exhuberante y amable que sujeta al libro los ojos y la imaginacion y, en ocasiones, el corazón de los lectores.

Esta especie de renovacion *shakesperiana* de que se sienten poseídos nuestros principales escritores desde que el arte maravilloso de Novelli refrescó la admiracion por el gran inglés, ha alcanzado á la Pardo Bazan. «Antonio y Cleopatra» tentó á Selles; «Las hijas del rey Lear» tienen una huella en «El abuelo», de Galdós; reminiscencias de «Hamlet» se advierten en una de las últimas obras de Echegaray, y de «Lady Macbeth» ha recordado la Pardo aquel saludo profético de las brujas, sobre el cual ha escrito la novela de que hablo.

Y si queria hacer la novela de un aspirante á un trono, con todas las luchas por la realeza, ¿dónde buscar asunto y personajes sino en París, que se dió el gusto de acabar con toda monarquía propia para convertirse en asilo de las agenas en desgracia?

Se ha observado parentesco entre «El saludo de las brujas» y «Les rois en Exil», de Daudet. ¿Cómo no, si de grandezas que fueron y de ambiciones que quieren volver á ser están hechas ambas novelas?

## Carta Alance

Madrid 4 de Agosto de 1898.  
Entre la gente popular y cándida ha corrido esta tarde el *canard* de que el Sr. Sagasta ha recibido un anónimo, en el que se le dice: *Después que firmes la paz, vivirás poco.*

No hay para qué decir que esto es una invencion que se ha echado á volar, ignorándose con qué fines.

Dándolo como telegrama oficial ha dado esta mañana «El Imparcial» la noticia de haber sido fusilado en Puerto Rico el coronel Sr. San Martín, que mandaba la fuerza que había en Ponce y la de haberse suicidado el teniente coronel Sr. Puig.

El general Correa ha desmentido lo del fusilamiento y ha confirmado lo del suicidio.

Es decir, que hasta las noticias que se dice tienen caracter oficial, se desmienten.

## Consejo de Ministros con la Reina

No obstante la reserva de los Ministros y sobre todo del Sr. Sagasta, el Consejo que esta mañana han celebrado los Ministros bajo la presidencia de la Regente, juzgándolo por su duracion y por los asuntos en él tratados, ha de haber tenido extraordinaria importancia.

El jefe del gabinete ha informado á la Reina de las notas que se han cambiado entre el gobierno de Washington y el de Madrid, por mediacion del embajador de Francia en la capital de los Estados Unidos y cuya última contestacion se espera.

Tambien puso en su conocimiento que habia llamado á Madrid á los políticos más caracterizados, presidentes de las Cámaras, Capitanes generales, y á los militares que han despedido mandos en las Antillas y Filipinas para consultarles sobre las bases de la paz.

La Reina quedó enterada.

En el Consejo de esta mañana solo ha firmado el Ministro de la Guerra un decreto sobre material.

A las tres de la tarde ha empezado el Sr. Sagasta sus conferencias, siendo el primero el Sr. Montero Rios. Después el Marqués de la Vega de Armijo y han seguido por este orden, Martínez Campós, Tejada y Romero Robledo.

Segun decimos anteriormente fué

el primero en conferenciar con el Sr. Sagasta, el presidente de la alta Cámara.

Poco mas de las cuatro eran cuando el Sr. Montero Rios abandonaba el palacio de la Presidencia, siendo interrogado por los periodistas que le aguardaban a la salida, a quienes manifestó que el carácter reservado de la consulta le obligaba a no decir nada sobre el particular.

Habiendo sobre lo que se ha dicho de la próxima reunion de Cortes manifestó que no ha indicado nada el Sr. Sagasta acerca de este asunto.

Imponiéndose el gobierno absoluto reserva sobre las consultas que hoy se celebran—dijo—yo no puedo menos de imitarle. Si él y los demás personajes que han de ser consultados creen que se deben hacer públicas las opiniones expuestas al presidente del Consejo, entonces yo sería uno de tantos.

El Sr. Montero Rios piensa regresar nuevamente a Lourizan.

Entró despues en el despacho del Sr. Sagasta, el presidente del Congreso, durante su estancia allí muy poco tiempo.

El mutismo del Sr. Marqués de la Vega de Armijo no pareció extraño a nadie, despues de las manifestaciones que acababa de hacer el señor Montero Rios.

Llegó a la Presidencia del Consejo el general Martínez Campos, citado en tercer lugar para exponer sus juicios al gobierno sobre los asuntos actuales y de sus palabras a la salida nada sacamos en limpio.

Cuando nos retiramos de la residencia oficial del Sr. Sagasta, quedaba en su despacho el Duque de Tetuán, y aguardaba su turno el señor Romero Robledo, de quien se espera saber algo al terminar su entrevista.

E. BERMUDEZ.

## EL DIA DE AYER

Las gestiones que se han hecho y se hacen, con buena voluntad, nos complacemos en reconocerlo, en favor de los intereses de la Diputación provincial, no han dado hasta la fecha los resultados positivos que eran de esperar.

Todo sigue en el mismo estado de pobreza, penuria y olvido: y es un milagro, un verdadero milagro, que, con angustias y todo, marchen los asilos benéficos. ¡La Providencia será!

El día de San Ignacio oímos cantar la misa de la función al ilustre hijo de Loyola, a las niñas asiladas de la Casa de la Misericordia. La misa, en tono alto, exigía que las pobres niñas hicieran en algunos pasajes esfuerzos de garganta, y, sin embargo, resultaban afinadas y herian las notas con tal seguridad, que nos encantaban a los oyentes y nos enternecían.

Porque considerábamos, ó nos figurábamos, que aquellas criaturas inohaban con algo más que con las dificultades artísticas, con la falta de energías que supone una menguada alimentación.

Pero no era así—y aquí entra la Providencia,—las voces de aquellas niñas no revelaban la influencia de la judía, sino que por el contrario, parecían dulcificadas con cabellos de ángel.

Es verdad que hay edades que parece que se alimentan de sí mismas, y esto es lo malo, porque en tal edad se agota la vida; pero los años, no pueden vivir de sí mismos, y los enfermos lo necesitan todo.

Creemos, sinceramente, como ya hemos dicho, que se ha tomado en serio lo de allegar recursos a la Diputación, por más que las gestiones no hayan tenido gran éxito; pero esto lo achacamos a cierta inestabilidad que se nota en todo lo que es autoridad provincial. No parece sino que todo el mundo está si se va ó no se va, si lo deja ó no lo deja. Nadie parece dispuesto a más responsabilidad que a la del día presente y a decir: «Yo me voy, y ahí queda eso; y tío yo no he sido».

Con tal laxitud superior, los organismos secundarios no reciben el impulso efectivo que necesitan para salir de su resistencia también pasiva. Elle obedece ciertamente a influencia más trascendental que el ambien-

te de la provincia, tan tenue hoy que apenas si mueve la hoja de papel de un expediente. Es la situación del gobierno, es la crisis nacional, la que lo enerva y paraliza todo.

Aquí todas las fuerzas de los orga-nismos del estado están coupadas en dos cosas: en sostener el orden y en recaudar impuestos.

Y no pueden más. Cuando esta situación concluya, ó salga de su apoteosis internacional, ha de venir algo que sacuda y que quite el roñín a las enmudecidas ruedas de la administración provincial, si no las suprime y sustituye con algo que no tenga este complicado engrasaje.

## LA VIRGEN DE LA BLANCA

Del templo en los umbrales, erguido en la colina en cuya breve falda Vitoria se reclina, por ver del valle espléndido el dilatado mar, sin arabescos de oro ni prestigioso velo, el vivo sol por lámpara, sin más dosel que el

(cielo, de nuestra Virgen Blanca se eleva el tosco altar. De la ciudad, en torno, se agolpa el caserío; más lejos, fresco llano donde sesgado río, divaga y se adormece por la feraz region; tal es el templo augusto que ofrece a su Patrona Vitoria, ¡sus rumores son cánticos que entona!

¡el himno agradecido de un pueblo en oración! Allí en la negra noche, cuando se nubla el cielo como si Dios airado cubriera con un velo su rostro, al ver del hombre la torpe iniquidad un luminoso círculo la anuncia en lontananza constelación diáfana que enciende la Esperanza!

¡collar de cuentas de oro que engarza la Piedad! Y el triste campesino que en la desnuda choza, sobreaterido, hambriento, tras maldecir solloza, ¡pobrealma a quien abruma el peso de su cruz, siente que afan de vida sucede a su tristeza, y cae de rodillas y enternecido reza si á divisar alcanza la misteriosa luz!

Que aquel incierto rayo, semeja la mirada de compasiva madre que del dolor se apiada; ¡cuál brilla! ¡cuál conforta la suave claridad! Al verla, el niño huérfano que abandonado gime contempla mitigada la angustia que le oprime: ¡la Virgen, dulce madre, le vela en su orfandad! Y cuando en primavera, del sol al tibio rayo despierta la campiña y esparce alegre Mayo su nieve perfumada sobre el espino en flor, en plácido concierto de aromas y colores, la ofrecen el tributo de las primeras flores;

¡tierna expresión poética de gratitud y amor! Doneellas, si os azotan los mares de la vida, si la ilusión que muere ante un amor que olvida dejase en vuestras frentes el surco de un pesar, al ver desierto el mundo y ennegrecido el cielo, ¡venid, venid en busca de calma y de consuelo de nuestra Virgen Blanca ante el risueño altar!

¡Contadla vuestras penas; aun la pueril congoja que al fin balbuce el llanto, mientras la fuente roja se oculta en el amante regazo maternal... ¡Volved á sus altares el rostro ruboroso!

¡Es tierna protectora del casto amor Hermoso! ¡Propicia á los anhelos del pecho virginal! Amada, porque es Ella la que defiende y cura de vuestras almas vírgenes la cándida frescura, que agosta con sus hálitos ardientes la pasión: ¡amada, dulce guía y ejemplo bendecido!

¡No veis en su sonrisa (¡sonríe y ha sufrido!) auroras de esperanza y frases de perdón? ¡Ah! tristes cuyos ojos entenebrece el llanto, y veis luctuoso el cielo, la vida sin encanto, trocado en negra noche del alba el arrebol: ¡venid, que su mirada, tan dulce á quien la implora,

las penas cambia en dicha, como se alegra y dora la tormentosa nube, cuando la inflama el sol!

JUAN ARZADUN.

## VALENCIA

Del 16 al 31 del presente mes, de ocho á doce de la mañana, estará abierta en la secretaria del Instituto de esta ciudad la admision de instancias para los exámenes de estudios libres que en el inmediato mes de Septiembre deberán efectuarse con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 22 de Noviembre de 1889.

Dichas instancias estarán escritas y firmadas por los interesados y se acompañarán de los documentos que justifiquen la aprobacion de los estudios anteriores; irán extendidas en un pliego de papel de una peseta y un timbre del impuesto de 40 céntimos, dirigidas al señor director del establecimiento. Al tiempo de efectuar la matricula se satisfarán 13 pesetas en papel de pagos al Estado; 5'20 pesetas en timbres del impuesto del 40 por 100; dos timbres móviles de 10 céntimos; dos de cinco céntimos del impuesto, y cinco pesetas en metálico, por cada asignatura y un timbre móvil y otro del impuesto por la totalidad de ellas.

Por el traslado a la enseñanza libre de los alumnos inscritos última-

mente en la enseñanza oficial, privada ó doméstica, se satisfarán 13'10 pesetas para los que trasladen un solo curso y 15'60 pesetas para los que lo efectúen varios.

En el expresado plazo deberán los aspirantes á exámen identificar su persona si no lo hubiesen hecho en la anterior convocatoria de Mayo último, mediante la presentacion de dos testigos, vecinos de Valencia, mayores de edad, provistos de sus cédulas personales, sin cuyo requisito será nula la matricula que hubiesen efectuado. Por derechos de identificacion se abonarán 4'80 pesetas.

## Boletín Religioso

### SANTOS DE HOY 6 DE AGOSTO

La Transfiguracion del Señor y San Justo.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 5'2; pónese a las 7'8.—La Luna á las 9'13 n. y 9'58 m.

### SANTOS DE MANANA

San Cayetano y San Alberto de Sicilia.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las Verónicas por don Mariano Navarro Abellan su esposa D.ª Josefa Gimenez é hijos. Mañana en el Carmen.

## NOTICIAS LOCALES

### Nuevo tranvia

Alcaldía Constitucional de Murcia.—En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, queda expuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento, el proyecto de tranvia, que partiendo de la Plaza del Cardenal Belluga en esta ciudad; termine en el inmediato pueblo del Palmar, con el fin de oír las reclamaciones que se interpongan por el público, por el plazo de 30 días, á contar desde el 26 de Julio último, en que publicó el «Boletín oficial» de la provincia el edicto autorizado por la superior autoridad civil.

Murcia 5 de Agosto de 1895.—J. Clemares.

### De toros

A juzgar por la animacion y preparativos que observamos este año, apesar de los pesares, no va á ser tan escasa como se creía dias pasados, la concurrencia de murcianos á Cartagena.

Lo indica así el hecho de que ayer día de la prueba de caballos, llevaron los trenes muchas familias y bastantes aficionados á toros.

### Jardin

El jardin del teatro de Romea está ahora por las noches muy frecuentado de familias y vecinos próximos que van allí á tomar el fresco, y á algunos les hemos oido lamentarse de que varios de los asientos que se colocaron estén ya destruidos unos, y á medio destruir, otros.

Obra de bárbaros, es verdad; pero que no hay más remedio que reparar si no se quiere que poco á poco acaben con todo.

### Citaciones militares

Los soldados regresados de Ultramar, cuyos nombres y domicilios se expresan á continuacion, se presentarán en las oficinas de esta comandancia militar, con el fin de marchar á incorporarse al regimiento infantería de Sevilla núm. 33, á que han sido destinados:

Juan Carrillo Hernandez, La Nora; José Eloisa Gazquez, Lumberras; José Iniesta Espinosa, Rincon; Alfonso Zamora Sanchez, Alberca; Francisco Rubio Perez, Los Garres; Manuel Calixto Montesinos, Aljezarras; Bernabé Bueno Martinez, Murcia.

### Desertor

Ha sido capturado en La Union el soldado desertor Mariano Zapata Blazquez.

### Homicidio

A consecuencia de las heridas que recibió noches pasadas en la riña ocurrida en un ventorrillo, ó sus inmediaciones, en el camino de Monteaudo, ha fallecido en el Hospital el desgraciado Francisco Castillo (a) Canana.

Hoy le será practicada la autopsia por el médico forense Sr. Guerrero.

### Captura

Por agentes de vigilancia fué ayer mañana conducido á la cárcel el au-

tor del disparo que noches pasadas hirió en un brazo á la joven Eucar-nacion Garcia, en ocasion de hallarse esta en la puerta de su casa, calle del Arbol.

### A los mineros

Se ha dispuesto, que los individuos ó compañías que adquieran por compra ó por otro medio legal cualquier número de pertenencias mineras, aun concedidas por el Estado, están obligados á poner en conocimiento de la Jefatura de Murcia, la compra ó cesion de aquellas.

### «Lagartija»

Dice «Sol y Sombra» del jueves:

«Parece que ahora vá de veras y que el infortunado Juan Ruiz «Lagartija» ha conseguido allanar los inconvenientes que repetidas veces se han opuesto á la organizacion de su beneficio.

La corrida se anuncia para el día 4 de Septiembre en la plaza de Zaragoza y en ella tomarán parte los matadorees «Lagartijillo» y «Villita» que lidiarán seis toros de acreditada ganadería.

Mucho celebraremos que obtenga pingües resultados el simpático Juan Ruiz.»

### Tronadas

Segun predice Escolástico, del 13 al 14 de este mes, efecto del calor, se producirán tronadas en algunas provincias, especialmente en las centrales y del Mediodía.

Donde más se apreciarán—dice—será en Murcia, Alicante, Valencia, Albacete y Cuenca.

### Artista murciano

Dicen de Sevilla que entre los artistas de zarzuela contratados ya por la empresa del teatro del Duque, de aquella capital, para la temporada de invierno, figura nuestro paisano el aplaudido tenor cómico Sr. Angoloti.

### Recuerdo

«El Progreso» de Madrid dedica un sentido y cariñoso recuerdo á la buena memoria del que fué nuestro amigo el Sr. D. Ignacio Crespo (que en paz descanse.)

También le dedica un justo recuerdo «El País.»

## PERSONAL ECLESIASTICO

He aquí la relacion de los Arciprestes y Tenientes Arciprestes de la Diócesis nombrados recientemente por el Sr. Obispo:

Murcia.—Oficialato: Arcipreste, D. José Antonio Alcarria Rodriguez, Provisor y Vicario general.

Albacete: Arcipreste, D. José Miñano Alcaráz; Teniente, D. Leocadio Martínez Navarro.

Almansa: Arcipreste, D. Santiago Riera Manzano, Teniente, D. Pascual Serrano Gomez, párroco de Montesalegre.

Alcantarilla: Arcipreste, D. Cipriano Rex Pascual, párroco de Espinardo; Teniente, D. José Perez Alarcon, párroco de Alcantarilla.

Beniel: Arcipreste, D. José Maria Sanchez Sanchez, párroco de Benijuan; Teniente, D. José Tomás Perez, párroco del Esparragal.

Cartagena: Arcipreste, D. Juan Manuel Perez Gutierrez; Teniente, D. Romualdo Saura y Vall.

Caravaca: Arcipreste, D. José Martinez Ramon, párroco de Cehegin; Teniente, D. Gregorio Martinez Urrea, párroco de Caravaca.

Cieza: Arcipreste, D. Francisco Viguera Córdoba; Teniente, D. José Maria Perez Lopez, párroco de Calasparra.

Casas-Ibañez: Arcipreste, D. José Carrion Soriano, párroco de Villamalea; Teniente, D. Sebastian Forte Cuenca, párroco de Mahora.

Hellín: Arcipreste, D. Francisco Corcoles Garcia, párroco de Tobarra; Teniente, D. Elogio Molina Rodriguez, economo.

Huerca Overa: Arcipreste, don Alonso Jimenez Parra; Teniente, D. José Perez Carrion, párroco de Nieva.

Chinchilla: Arcipreste, D. Esteban Leon Clemente, párroco de Peñas de San Pedro; Teniente, D. Francisco Peña Lopez.

Jorquera: Arcipreste, D. Juan Perez Bueno; Teniente, D. Carlos Albertos Mediavilla, párroco de Alcala del Rio.

Lorca: Arcipreste, D. Francisco Mata Ponce de Leon; Teniente, don Bartolomé Ortiz Aleazar.

Mula: Arcipreste, D. José Gomez Gomez; Teniente, D. Rafael Hernandez Plaza, párroco de Molina.

Totana: Arcipreste, D. Francisco de Paula Nuñez Cano; Teniente, don Federico Ibernón Carrasco, párroco de Alhama.

Villena: Arcipreste, D. Francisco Navarro Avila; Teniente, D. Federico Lopez Gonzalez.

Yecla: Arcipreste, D. Juan Ibañez Alonso; Teniente, D. Juan Cusac Azorin.

Yeste: Arcipreste, D. Bartolomé Sanchez Alcazar.

### Detenido

Ha ingresado en la carcel de esta ciudad Francisco Martinez Almagro, por haber herido de un tiro en un brazo, en riña ocurrida en Alcantarilla al vecino de la Puebla Ginés Zamora Lopez.

## CARTAGENA

Militar literato.—Procedente de Madrid, llegó ayer tarde en el tren correo, el coronel de infantería, destinado á mandar el regimiento de España, aquí de guarnicion, D. Matias Padilla, literariamente conocido por el «Abate Pirracas.»

Al distinguido escritor y pundonoroso militar, Sr. Padilla, damosle la más cordial bienvenida, y esperamos que le será agradable su estancia entre nosotros.

Los toros.—En el tren mixto de hoyhan llegado los toros de las ganaderías de Muruve y Cámara, que han de ser lidiados en esta plaza hoy y mañana.

Numeroso público ha asistido al desencajonamiento de las reses, aguantando á pié firme el sol de justicia que caía perpendicularmente y con irresistible fuerza en el tiempo que ha durado la operacion.

Los doce toros son doce hermosísimos ejemplares que mantienen el crédito de las dos famosas ganaderías, y no hay más que verlos para comprender que el amigo Aracil ha escogido lo mejor de lo mejor.

El trapío que los bichos se traen es de primera, y si los signos exteriores acusan condiciones de nobleza, pujanza y bravura, los toros que han quedado encerrados en la plaza harán una gran lidia.

Entre los aficionados ha causado excelente efecto la vista de los toros.

### Alicante

Mañana en el tren corto saldrá para Sax la comisión del Ayuntamiento presidida por el Sr. Gadea con objeto de presenciar el solemne acto de que vieran por vez primera en las tuberías las aguas de los pozos artesanos que han de abastecer á Alicante.

La inauguración oficial de la traida de aguas no se hará esperar mucho tiempo.

Esta noche en el tren mixto la policia acompañará hasta los límites de la provincia á dos aprovechados veraneantes, que aunque de buen porte y mejor indumentaria no reunen sin embargo muy aceptables antecedentes.

El cuerpo de vigilancia ha tenido á bien honrarles con la medida.

### Paisanos en Manila

Segun cartas recibidas de Manila, el batallon expedicionario núm. 13, compuesto en su mayoría de cartagenos y murcianos, ha sido disuelto, distribuyendo su fuerza entre los regimientos de artillería.

### Taurina

El día 10 toreará en Huesca, ganado de Ripamilan, nuestro paisano Bartolomé Gimenez (Murcia).

### Viajero

Procedente de Cartagena llegó ayer á esta el Sr. D. Luis Angosto y Lapizburu.

### Pobre demente

Ha sido detenido en Alcantarilla, para su ingreso, si procede, en el Manicomio, Manuel Fuentes y Fuentes, que sufre perturbacion mental.

### Rateros

La guardia civil de Fortuna ha detenido á dos vecinos que aprovechando la ocasion de hallarse ébrio otro individuo le sustrajeron un billete de cien pesetas.

### De Beneficencia

En la última sesion que la comision provincial ha celebrado, entre otros acuerdos, ha tomado referentes á beneficencia provincial, los siguientes:

Elevar á dos el número de diputados encargados de la inspeccion de los establecimientos benéficos, designando en su consecuencia:

Para la Casa de Misericordia y Manicomio á D. Eduardo Pardo Baquero y D. José Ceño.

Para el Hospital provincial á don Francisco Palazon Tomás y D. José Calvo Garcia.

Para la Casa de Expositos y Mater-

alidad D. Alejandro Cánovas y don Salvador Martínez Moya.

Y que se fabrique por administración el pan necesario para el abastecimiento de los establecimientos de beneficencia: á cuyo efecto se acordó autorizar al Director de la Casa de Misericordia para que invierta al cantidad de mil quinientas pesetas en la construcción de un horno y en la compra del harramental y útiles necesarios para dicha fabricación.

**Trigo ó cebada**

Dice «El Eco de Cartagena»: «Nuestros colegas «Las Provincias de Levante» de Murcia, primero y «Las Noticias» despues, se han ocupado ayer de un asunto que pudiera revestir caracteres de gravedad de resaltar cierto.

Suponen nuestros colegas sobre todo «Las Provincias», que diariamente circulan con dirección á Cartagena muchos wagones de trigo para exportarse por cebada.

Crean nuestros colegas que han sufrido un error que facilmente pueden comprobar como lo hemos hecho nosotros. A nuestra estación de ferro carril no ha llegado en todo el año 1898 ni un solo grano de trigo.

La cebada se exporta por nuestro puerto en cantidades muy considerables y como el despacho de esa mercancía se verifica sobre el muelle de Alfonso XII y á la vista de todo el público, no queda duda que lo que vemos á granel en el muelle es cebada y no trigo.

Respecto á lo que pasa en el muelle de Alicante no lo sabemos ni lo hemos podido comprobar, pero si fuese lo que nuestros colegas dicen merecería el hecho ejemplar castigo.»

**BOLETIN OFICIAL**

El del dia 4 contiene: Reglamento sobre el impuesto de carruajes de lujo.

Relacion de solicitudes de legitimación de terrenos desamortizables presentados en Hacienda durante el mes de Junio.

Edicto del gobierno civil para que los adquirentes de pertenencias mineras participen estas adquisiciones lo antes posible á los efectos legales.

Acuerdos del ayuntamiento de Bullas en los meses de Mayo y Junio.

Edicto de la alcaldía de Molina, sobre estar expuestas las listas de contribuyentes para designación de vocales asociados.

Edicto del juzgado de Cartagena sobre subasta de una finca.

—El del dia 5: Continuación del reglamento sobre el impuesto de carruajes de lujo.

Convocatoria del gobierno civil para elecciones en Pliego de varios concejales.

Edicto del gobierno civil sobre expropiación de terrenos inmediatos á la mina «Amapola» de Cartagena.

Id. de haber solicitado D. Servando Delbonille y Limba 10 pertenencias para la mina «Rosita» de Lorca.

Requisitoria de la autoridad militar de Lorca llamando á Francisco Barberá Saez.

Anuncio de Hacienda para que los ayuntamientos remitan ciertos documentos relativos á presupuestos.

Anuncio de contrato en subasta por la Hacienda de papel para Letras y Timbres en la Fábrica nacional de la Moneda.

Edicto del juzgado de Caravaca sobre subasta de fincas.

Tarifa especial de ferrocarriles para el transporte de la sal comun.

**OBRA DE CARIDAD**

SUSCRIPCION á favor del pobre labrador de esta huerta Gabriel Ros, á quien una exhalacion incendió la barraca y destruyó cuanto tenia, dejándolo en la miseria.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	56	50
Una señora caritativa.	2	
D. Pedro Cerdán.	1	
<b>TOTAL.</b>	<b>59</b>	<b>50</b>

A ruego de algunos amigos, se prorroga esta suscripcion hasta el domingo próximo, por si hubiera todavia quien quisiera contribuir á aumentar esta limosna, exigua en comparacion con lo que el pobre ha perdido.

**Estadística minera**

La industria minero-metalúrgica en la Península é islas adyacentes, segun datos de los ingenieros jefes de los distritos, referentes á minas y fábricas de particulares y empresas, del director de Almaden é Interventor de Arrayanes, respecto á dichos Establecimientos, y de los comunicados por la Direccion general de Propiedades y derechos del Estado

acerca de las Salinas de Torrevieja, aparece en el añ de 1897 con una produccion que representa un valor total de 267.362.445 pesetas, que excede al de 1896 en 17.133.930.

Las concesiones mineras productivas fueron 54 más en 1897 que en el año anterior, y las fábricas en actividad disminuyeron en 3; resultando 2.521 de las primeras y 129 de las segundas.

Los obreros empleados en las minas fueron 65.995, y en las fábricas 17.752, ó sean, respecto del año de 1896, 3.027 más en aquellas y 1.952 en estas.

Los accidentes desgraciados ocasionaron 142 muertos, 258 heridos graves y 2.260 leves, ó sean 9, 16 y 199 respectivamente, más que en 1896.

El aumento de aguas alumbradas se debe á las provincias de Alicante y Barcelona.

Por el valor total de su produccion minero-metalúrgica en 1897, corresponde á los distritos mineros el lugar siguiente, de mayor á menor: Vizcaya, Murcia, Huelva, Oviedo, Córdoba, Ciudad Real, Jaén, Almería, Sevilla, Guipúzcoa, Santander, Palencia, Barcelona, Badajoz, Baleares, Guadalupe, Valencia, León, Granada, Málaga, Lérida, Cáceres, Teruel, Zaragoza, Logroño, Salamanca, Madrid, Coruña y Orense.

**Cervecería Seguí**

Se sirven los ricos refrescos espumosos de Zarza, Sidra, Piña, y de otras varias clases á 15 céntimos; todo refrescado.

Como tambien helados de todas clases entre ellos horchata de chufas.

**Observaciones Meteorológicas**

DEL DIA 5 DE AGOSTO

**TEMPERATURA**

A las 8 de la mañana: 26 grados y 6 décimas.

A las tres de la tarde: 32 grados y 6 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 20 grados y 0 décimas al aire libre y bajo toldado; temperatura del suelo por la noche, 18 grados y 8 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 34 grados y 8 décimas; idem al sol 41 grados y 4 décimas.

VIENTO.—Por la mañana á las 8, calma de SO

Por la tarde á las 8, brisa de SE.

CIENLO por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

PRESSION: á las ocho de la mañana, 768.8 mm.

Por la tarde á las 3, 766.0 mm.

EVAPORACION, 10.1 mm.

**Avisos del dia**

**FAMA DE CRIA.**—Hay una de 30 años de edad y leche de seis dias que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Aljucer, calle de la Graña, preguntando por Josefa Zaplana Garcia.

**OTRA** de 20 años de edad y leche de 2 meses, que desea criar en su casa. Darán razon en la media legua de Alcantarilla, en el Horno de Riqués, preguntando por Carmen Rodríguez. 3-1

**!!!Gastrálgicos!!!**

(Gastrálgia; llamada mal de estómago)

Aunque vuestra afeccion sea orónica y sufráis esos dolores, ya no agudés sino desgarrados, acompañados de vértigos, y experimentéis congojas, sudores fríos y debilidad notable en el pulso, usad el *Anti-gastrálgico Maestro*, que él os salvará de tan cruel enfermedad.

Farmacia de D. A. Lopez Gomez.—Príncipe Alfonso.—Murcia.

**Libros**

Se han recibido en esta imprenta los siguientes; Novisima ley de quintas y sus reglamentos, empastada, 2.50 pesetas. Código civil, en rústica, 3 pesetas.

**Jaqueca**

La neuralgia ó cualquier otro dolor nervioso, desaparecen á los cinco minutos con la Antijaqueca Quesada. De venta en todas las farmacias.

**TELEGRAMAS**

**TELEGRAMA OFICIAL**

ILO-ILO 29 JULIO

Madrid 3 Agosto

Comandante general Vi-

sayas y Mindanao á Ministro Guerra:

Segun comandante canónigo alemán que trajo noticias apresamiento canónigo «Leyte» y prision cazadores columna Monet solo este con familias europeas refugiadas en Macabebe, llegó sin novedad Manila por esterios.

Desde el dia 5 sin noticias oficiales Manila; particulares alcanzan al 15. Situacion la misma.

Corporaciones, principales, personalidades importantes, se han presentado manifestándose su complacencia por circular que dictó gobernadores y remito V. E. correo, confirmando en ello calurosas espontáneas manifestaciones entusiasmo, adhesion al Trono, que he recibido con motivo santo S. M., hecho que aseguro á V. E. me impresionó vivamente por su significacion en estos momentos.

Activas operaciones sin que partidas Cebú, Ilo-Ilo, Antique presenten ya importancia.

Tripulaciones algunos buques, que utilizo para comunicaciones, insubordinadas, negándose navegar, desembarcándose la del «Brutus» en Labuan, marchándose insurreccion en un barco inglés.

En Camarines partidas levantadas hasta hoy, batidas, segun parte comandante guardia civil. En provincias al Norte de esta domina insurreccion.

Vapor inglés «Charles-Houslo» con tagalos, recorre estas costas con cargamento armas. Tenge dictadas disposiciones energicas. En isla Leyte donde trató desembarco, habitantes se opusieron patrióticamente.

Visayas Mindanao, sin mas novedad: buen espíritu.

Hoy recibo telegrama número 7. Reitero agradecimiento al gobierno, que puede estar seguro dedico toda inteligencia y energía á inspirar á estas bizarras tropas subordinacion disciplina; al pais gratitud, cariño, lealtad efectiva á sus Reyes y España.—RIOS.

**De ayer mañana**

A las 10'15

Fuerzas del batallon de Saboya y guerrillas movilizadas tuvieron un encuentro el martes último cerca Montevello (Matanzas) con numerosa partida insurrecta, á la que derrotaron nuestras tropas, desalojándola de sus posiciones despues de un combate que duró dos horas, terminando con una brillante carga á la bayoneta, de la que resultaron numerosos insurrectos muertos, entre ellos el titulado comandante Yebel. Nosotros tuvimos 2 muertos y 14 heridos.

El poblado de Jibare, situado á 43 kilómetros de Sancti Spiritus, ha sido evacuado por la escasa guarnicion que lo defendía.

A las 10'25

Nada se sabe todavia respecto á haber zarpado de Santiago de Cuba el va-

por «Alicante» repatriando soldados, pero se tiene como indudable.

**DE AYER TARDE**

A las 6'15

Hoy han continuado las conferencias de Sagasta con los personajes politicos de todos los partidos sobre el problema de la paz.

Además de aquellos cuyas opiniones son ya conocidas ha avisado Sagasta á algunos otros.

Parece que entre los que todavia han de exponer sus opiniones están Castellar y Canalejas.

A las 6'20

Se cree que muy pronto dado las posiciones que el enemigo ocupa, se ha de realizar un gran ataque á Puerto Rico.

Telegramas yankis anuncian que los insurrectos y los norteamericanos se han hecho ya dueños de algunos poblados inmediatos á la capital de la isla.

El general Scheffer se dispone á disminuir el contingente de tropas americanas que juzgue ya innecesarias en Santiago de Cuba.

A las 6'25

Se asegura que con la informacion ya practicada entre los hombres politicos, en el consejo de esta noche, se acordarán las bases del armisticio y los trámites de las negociaciones.

La opinion de la generalidad es que se haga la paz en las más ventajosas condiciones, ya que no hay esperanza de poder mejorarlas con la continuacion de la guerra.

**DE ANOCHE**

A las 7'40

El general Macias cablegrafia que los yankis se apoderaron de Faro Cabezas, San Juan y pueblos adjuntos.

Se ha levantado en Ayaco otra partida.

Silvela en su conferencia se ha mostrado partidario de la paz.

A las 8

El general Toral telegrafia que hay seis mil españoles enfermos que acampan al raso sin comer y estenuados

Se ha recibido la respuesta de Mac-Kinley aclarando las condiciones de la paz.

Bolsa: Cotizacion de hoy: 56,25. Cambios: Paris 55,00. Londres 00,00.

A las 8'30

Las opiniones de Azcárraga, Polavieja, Chinchilla y Lopez Domínguez, han sido aceptar la paz si nos faltan medios para continuar la guerra.

Salmeron cuanto se le quiere consultar lo dirá solo ante el parlamento.

Weyler no ha asistido á la consulta ni se ha excusado de asistir.

Nocedal tampoco ha asistido.

Ambos prefieren la continuacion de la guerra.

A las 8'35

Los generales yankis de Santiago de Cuba han di-

rigido á Mac-Kinley un mensaje diciendo que se impone la repatriacion de las tropas.

No haciéndolo así morirán del vómito todos los soldados.

**DE ESTA MADRUGADA**

A las 10'35

Dicen de Washington que el general Merrit se ha visto precisado á usar temperamentos enérgicos contra Aguinaldo.

Este se ha ablandado temiendo el desarme de los rebeldes.

Mac-Kinley ha resuelto conservar en su poder Manila y su bahía enviando dos mil hombres para guarnecerla.

A la 10'40

Ampliacion al telegrama del general Toral.

Las lluvias y la variacion de alimentos junto con la pequenez de los campamentos, sin tiendas, mientras que los yankis las tienen, han motivado un enorme número de enfermos españoles, registrándose doce y catorce defunciones diarias.

Conviene empezar la repatriacion por los enfermos.

El general Linares sigue sin complicaciones en su herida del brazo.

A la 11'15

Asegúrase que la respuesta de Mac-Kinley es favorable para España en algunos extremos.

Primo de Rivera en su consulta opina por la continuacion de la lucha si esto es posible.

A última hora se ha excusado Weyler de la consulta por sufrir un cata-

rro. Faltan por consultar Barrio y Mier, Chacon, Despujols, Marin y Canalejas. Se dice que Linares Rivas ha telegrafiado su opinion de la paz á todo trance.

A las 11'20

En el Consejo de Ministros Sagasta ha dado cuenta de las conferencias sobre la paz.

Se ha leído la respuesta de Mac-Kinley con las aclaraciones pedidas.

Se tratará de elevar á dos mil quinientos millones la circulacion de los billetes del Banco.

MADRID 6.

A la 1'40

Los ministeriales dicen que las aclaraciones de la nota de Mac-Kinley son satisfactorias.

Es inexacto que se vayan á celebrar consultas ante la reina.

Sagasta la informará del resultado de las celebradas presentándole la contestacion definitiva que ha de darse á Mac-Kinley en forma que implique la cuestion de confianza.

A las 2'30

El transporte americano «Massachusetts» ha encallado perdiéndose totalmente despues de hacer un desembarco de tropas.

De Paris comunican el rumor insistente de que el almirante Gervera se ha vuelto loco, por efecto de las preocupaciones que le venia causando la pérdida de su escuadra en Santiago.

ALMODOVAR.

**Sección Amena**

**La rosa de tu ventana**

De los búcaros galanos con que adornas tu ventana, de sus capullos tempranos, hoy llega una flor lozana de tus manos... á mis manos!

El alma absorbe se entrega al recuerdo de otros días; y duda mi mente ciega si es tu rostro el que me envías ó es la rosa la que llega!

Si el alba madrugadora no le prestó su rocío, esta flor encantadora acaso tuvo su aurora en tus ojos amor mio.

Y si en Marzo se adelanta á las rosas del rosal, es porque la humilde planta se entreabrió... de tu garganta al aliento virginal.

Ante esta flor pudorosa que para mi cuidarias, no imito á la mariposa; pues para mí no hay más rosa que la rosa que me envías.

Prisionera en tu aposento; velada por aquel viento que tu sueño arrullará. Ella nació donde está cautivo mi pensamiento!

No del campo la pradera para su trono eligió; que encontró su primavera en la andaluz hecibera cuya reja perfumó.

Nadie arrancármela intente; porque en mi amoroso afán, cuando del mundo me ausente, la pobre rosa inocente con mi cuerpo enterrarán.

Y si de mi cuerpo frío brotase una flor mañana, dénde tus ojos rocío; ¡que aquella será, amor mio; la rosa de tu ventana!

Antonio F. Grilo.

**CANTARES**

Para marchar por el mundo la luz de tus ojos quiero, que son tus ojos mi guía y sin tus ojos me pierdo.

Por querer venderlo todo hasta tus lágrimas vendes que aunque de gozo te ensanches lloras cuando te conviene.

¡Cuando pasan por muy ricos los tontos tienen talento! ¡Cuando no se tiene plata hasta los sabios son necios!

No he de vengarme serrana, sólo á Dios he de pedir que te enamores de un hombre y que él no te quiera á tí.

Viejecita no me llores, la patria es madre también; ¡dejo una madre por otra y cumplo con mi deber!

Hasta te guardé del viento no fuera á causarte daño, ¡ahora, ingrata, me desprecias! ¡a buen cariño, mal pago!

N. Diaz de Escobar.

**A....**

Estando en tierra cubana metido en los hospitales lloraba con mucha gana; no lloraba por mis males que era por verme en la Habana.

Si yo alguna vez me ausento de esta tierra bendecida; tan solo por tí lo siento, que eres la mujer querida que llevo en mi pensamiento.

Si al fin veo conseguido de mi afán el dulce sueño, volveré ya enriquecido; y podré ya ser tu dueño cumpliendo lo prometido.

A la Habana yo me fui en esta maldita guerra, y pensando siempre en tí he regado aquella tierra con la sangre que vertí.

Juan Sanchez Rabadán.

**CHARADA**

Solución á las charadas anteriores: **Cañado, Papanatas, Tomates, Portorriqueño y Perfume.** -Id. á la charada en acción: **Anacoreta.**

Al poeta F. Campoy Peña «Poesía con etcétera» Reverte el violín á cada instante y dice que la «tres» «prima» una nota consonante, y que una «todas» te dá si llegaras á faltarle, que «tres-cuatro» brazos tuyo lo hace cuarenta partes.

Rafael Martínez.

**AMA DE CRIA.**—Hay una de 25 años y lecho de un mes, que desea criar en su casa Torre de Molins, preguntando por Isabel Franco.

«La Ilustración Española y Americana» REVISTA DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 EN PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.  
 EN PORTUGAL rigen los mismos precios, á razon de 180 reis por peseta.  
 DEMÁS PAISES DE EUROPA: Un año, 50 francos.—Seis meses, 26 francos.—Tres meses, 14 francos.

«La Moda Elegante Ilustrada» PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publicase los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad ó adorno, da al año 250 ocumnas de ese gida lectura.

**Precio de suscripción en Provincias**  
 Edición de lujo.—(Única completa). 48 ó más figurines iluminados de novedades parisienses—4 ó más suplementos, con patrones trazados al tamaño natural, dibujos inéditos para toda clase de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año, 40 pesetas; Seis meses, 21; Tres meses, 11.  
 Ediciones económicas.—Segunda edición.—24 figurines iluminados—30 suplementos trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 24 pesetas; Seis meses, 12; Tres meses, 8.  
 Tercera edición.—12 figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 18 pesetas; Seis meses, 9; Tres meses, 5.  
 Cuarta edición.—Sin figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 14 pesetas; Seis meses, 7; Tres meses, 4.  
 En Portugal rigen los mismos precios, á razon de 180 reis por peseta.  
 Demás países de Europa, (solo la edición de lujo).—Un año, 50 francos; Seis meses, 26; Tres meses, 14.  
 Las suscripciones deberán dar principio, precisamente, desde primero de cualquier mes.

La empresa concede á los señores suscriptores de «La Ilustración Española y Americana» el derecho de poder adquirir para sus familias, con un 25 por 100 de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de «La Moda Elegante Ilustrada». Es conveniente que los abonos á ambos periódicos reunidos tengan la misma terminación.

En Murcia se hace la suscripción á estos periódicos en la imprenta de EL DIARIO, Sociedad, 10.—Pago adelantado.

**POSADA DE ALHAMA.**—Se dá en arrendamiento, Informes en Murcia, calle de Vitoria, núm. 3. 8—2

**PÉRDIDA.**—Ayer se extravió una cabecita azul, que contenía catorce libretas de amas de la Inclusa. La persona que las haya encontrado, puede devolverlas á su dueño, presentándolas en la imprenta de este periódico.

**Glorias de España**

**LECTURAS PATRIÓTIICAS** á 10 céntimos. Van publicados: primero, «El Combate del Callao».—2.º, «La Virgen del Pilar dice...» (primer sitio de Zaragoza).—Tercero, «El Alcalde de Mostoles».—Cuarto, «Heroísmo Aragonés». (segundo sitio de Zaragoza).—5.º, «La Batalla de Lepanto».—6.º, «Los somatenes del Bruch».—7.º, «La batalla de Bailen».—8.º, «Maria Pita».—9.º, «El sitio de Gerona».—10.º, «Una derrota gloriosa». (Trafalgar).—11.º, «La batalla de los Castillejos».

Se venden á 10 céntimos cada uno en la imprenta de este periódico.

**PLANCHADORA Y COSTURERA**—Se ofrece para trabajar en casas particulares, una joven. Darán razon en el barrio de la Rocamora.

**LIBROS**

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican: Código civil, 3 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribución industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas.

**Se vende ó alquila**

la acreditada Fonda del Murciano en Cieza. Para más detalles en Cieza en la misma fonda á D. José Sanchez ó en La Unión al mismo nombre, capellan del Hospital. 8—4

<p><b>DIGESTIVO CLIN</b>                  á base de Pepsina y Pancreatina  <b>ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO</b>                  CLIN y COMAR — PARIS                  Depósito: 110, Bruch, Barcelona.                  EN TODAS LAS FARMACIAS</p>	<p>Contra las <b>ENFERMEDADES DE LA VEJIGA</b>                  se emplean con mucho éxito las <b>Cápsulas MATHÉY-CAYLUS</b>                  que contienen <b>Copaiba, Cubeba y Sándalo.</b>                  CLIN y COMAR — PARIS                  Depósito: 110, Bruch, Barcelona.                  EN TODAS LAS FARMACIAS</p>
<p><b>NEURALGIAS</b>                  Eildoras del Dr. MOUSSETTE                  Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.                  CLIN y COMAR — PARIS                  Depósito: 110, Bruch, Barcelona.                  EN TODAS LAS FARMACIAS</p>	<p><b>COLORES PÁLIDOS</b>  <b>GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU</b>                  El mejor Ferruginoso conocido.                  CLIN y COMAR — PARIS                  Depósito: 110, Bruch, Barcelona.                  EN TODAS LAS FARMACIAS</p>

**PABLO MARTINEZ**  
 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

**MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS**

**Camas de Hierro** De las mejores fábricas del país y extranjeras  
**Camas de Madera** De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.  
**Colchones de Muelle** De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

**VENTA A PLAZOS. GRANDES ROBAJAS AL CONTADO**  
 Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15—4

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
 Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:  
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
 Envíese el fólculo adjunto con 4 Colores.  
 Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS

**ALEMANIA**

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Aleman Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias, etc.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
 Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 80, farmacia, Madrid.  
 EN MURCIA, SR. QUIZ SUIQUER Y PRINCIPALES FARMACIAS

**DISPENSARIO OFTÁLMICO Y CASA DE CURACION**  
 PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA  
 oculista de la Real Academia Provincial y Municipal VINADER 4 Y PORCEL 4 MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para el tratamiento de los enfermos y operados.  
 Consulta: todos los días de 9 á 12 de la mañana  
**GRATIS A LOS POBRES.**

**MODISTA.**—Luisa Gil, ofrece su taller calle de Madre de Dios número 23 principal. Las señoras que le honren con su costura encontrarán una gran economía en el precio y en la confección de los trajes.

**GUIA DE LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.** Se ha recibido en la imprenta de este periódico la correspondiente al presente mes de Agosto. Se vende á 60 céntimos.

**NODRIZA.**—Josefa Cascales Bravo, de 28 años de edad, leche de seis meses, casada, desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de Sta. Rosalia, 9

**PERSIANAS**

En el acreditado establecimiento de D. Joaquin Pastor, se han recibido grandes surtidos de persianas transparentes para miradores y despachos, dibujos elegantísimos. Tambien llegaron las persianas verdes en todas medidas, y esteras finas de todas clases.  
 CALLE DE ALJEZARES, 27

**COLOCACION.**—La desea encontrar de escribiente en alguna oficina ó despacho particular, un joven de 18 años, con bastante instrucción, pues ha cursado cuatro años en una carrera. Darán razon en esta imprenta. 5—5

**Aires Murcianos**

Poesias por D. Vicente Medina. —Se venden á 1 peseta en la imprenta de este periódico.

**Libros de Leyes**

Se han recibido en esta imprenta los siguientes:  
 Ley de Aguas, 3 pesetas.  
 Ley del Timbre del Estado, 2 id.  
 Legislación de Minas, 3 id.  
 Procedimientos de Apremios, 3.  
 Impuesto de Consumos, 2'50.  
 Elecciones Municipales, 1.  
 Código Penal, 1'50.  
 Leyes, Municipal y Provincial, en un tomo empastado, 2.  
 Manual de Testamentarios, 3.  
 Timbre del Estado, empastado, 2.  
 Ley de Quintas, 4.  
 Todas ellas son vigentes, con las últimas modificaciones.  
 Recopilacion de aranceles y tarifas de honorarios para todas las carreras, oficios y profesiones, y judiciales en lo civil y criminal, 4 ptas.  
 Manual de Consumos (económico) 1'50.

Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1.  
 El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta.  
 Ley de Enjuiciamiento Civil, 6.  
 Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5.  
 Ley de Caza, 2.  
 Aranceles judiciales y notariales, 1'50.  
 Manual del Registro Civil, 2.  
 Contribucion territorial y Amillaramientos, 5.  
 Expropiacion forzosa y obras públicas, 4.  
 Manual de Procuradores, 3.  
 Ordenanzas de los Riegos de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Diaz Cascau, 2.  
 DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id.  
 DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id.  
 GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id.  
 MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.  
 LEYES DE AGUAS, CANALES y PANANOS, 3 pesetas.

Probad el **FRUIT GARNIER & C.º**  
 COGNAC

**EL LIBRO**

**DE LOS AYUNTAMIENTOS**  
 Se acaba de publicar por la Redaccion de «El Municipio», esta obra importante, en dos tomos, que contiene los múltiples deberes y derechos de los Alcaldes y de los Secretarios, con explicaciones amplias y clarísimas del modo y forma en que han de llevar á cabo los servicios municipales. Es un verdadero Manual teórico-práctico de Administración Municipal. Se vende á 10 pesetas en la imprenta de este periódico; y para sus suscriptores á 7'50.

**PLANCHADORA.**—Hay una que va á trabajar á las casas donde la llamen, por un módico jornal. San José, núm. 15.